



# Ayuntamiento de Autol

## ACTA DE VALORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL SOBRE "2" QUE DEPENDEN DE CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "GESTIÓN DEL CENTRO JOVEN" DE AUTOL (LA RIOJA) .

### ASISTENTES:

**Vocales** : D. José Eugenio Calvo Blanco.  
D. José Ignacio Díaz-Aldagalán Abad.  
D. Pablo José Merino Ochoa.  
Dña. María Adoración Villoslada Soldevilla.  
Dña. Leire Alonso Rueda.

**Secretaria:** Dña. Eva María San Juan García.

En la villa de Autol, a catorce de marzo de dos mil dieciocho.  
Siendo las catorce horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedente señalada, para proceder, en acto no público, a la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores presentados y admitidos, presentado por los licitadores, que han optado a la contratación del servicio de "Gestión del Centro Joven de Autol".

Por la Presidencia se dio cuenta del resultado de la calificación de la documentación general y de la calificación de los criterios que dependen de un juicio de valores subjetivos de los licitadores presentados y admitidos:

- .- PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E.
- .- RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ.
- .- FRAMA ACTIVIDADES RIOJA S.L.

Vistos el informe emitido con fecha catorce de marzo de 2018, por D. José Ignacio Díaz-Aldagalán Abad, técnico del Área de Juventud y vocal miembro de la Mesa de Contratación, en los que se concluye, que una vez examinada la documentación presentada por las citadas empresas, se considera que, SI cumplen con los requisitos que marca el Pliego de Condiciones Particular, y es como sigue:

### "Programa y actividades:

*2º.- Proyecto y programa de realización de los trabajos, 40 puntos.- (Sobre "2") La mejor puntuación será asignada al programa de trabajo que sea presentado con un mayor rigor para su cumplimiento, tras el análisis de necesidades, la idoneidad de los medios humanos (cualificación del personal a emplear y procedencia, se valorará especialmente la contratación de personal del municipio) y materiales propuestos, pormenorización de las actividades del servicio, su calidad técnica y viabilidad.*



# Ayuntamiento de Autol

## LAZARO GESTION Y EVENTOS.

- Programa para Centro Joven donde se enumeran actividades como marca el pliego, sin fundamentación teórica, sin metodología a aplicar, ni un enfoque real donde basarlo. Se podría considerar un copia-pegar del pliego. Y no como indica el pliego basado en un estudio, con rigor y análisis de la realidad.
- Programa para Ludoteca de Navidad sin fundamentación teórica, plan de desarrollo ni detalle de las actividades. Están especificadas de manera global y no presenta estudio de idoneidad para nuestras necesidades.
- No presenta programa para Ludoteca de Verano.

### MEJORAS PROGRAMACION:

- Fiesta Inaugural del Centro Joven con hinchables y atracciones especiales + Barredora, con merienda gratis y música.
- Fiesta Despedida del Centro Joven con atracciones, camas elásticas, torneo 3x3, merienda gratis y música.
- Fiesta Ibicenco con tabla de surf y fiesta de polvos de colores y música.
- Fiesta de Primavera con circuito de karts, Balanz Bikes, Trikkers y música.
- Fiesta de Halloween con la atracción Casa del Terror, Peli y palomitas gratis.
- Fiesta de carnaval con Disco-Móvil y Karaoke. Juegos gigantes, Mini-Golf, merienda gratis y música.
- Fiesta Ludoteca de Verano, Fiesta de la Espuma + almuerzo gratis + hinchables de agua, juegos de agua y música.
- Fiesta Ludoteca de Navidad con espectáculo "Chipilandia" (compañía profesional de Zaragoza) + almuerzo gratis y música.
- Excursión especial en Navidad a Logroño a ver espectáculo + Visita Centro Joven de Logroño + Entrada pista de hielo + cena gratis.
- Excursión y marcha saludable con tren turístico y guías medioambientales a los Sotos del Ebro de Alfaro.
- Curso de DJ's con DJ's profesionales. (No especifica cuando ni quienes). NO VALORABLE.
- Curso de hacer pizzas impartido por Telepizza. (No especifica cuando ni donde) NO VALORABLE.
- Charla de Fútbol por un jugador profesional de un equipo de 1ª división + firma de autógrafos. (No especifica quien ni cuando) NO VALORABLE.
- Master-Class Zumba por más de 4 instructoras profesionales con equipo de sonido e iluminación profesional. (No especifica cuando ni quienes lo imparten) NO VALORABLE.

**Todo gratuito, sin coste para el ayuntamiento ni para los socios del centro joven.**

### MEJORAS RECURSOS MATERIALES:

- 500 € material fungible + 800 € de mejora para adquisición de material.



# Ayuntamiento de Autol

---

## MEJORAS RECURSOS HUMANOS:

- Viernes, Sábados y Domingos 2 monitores todo el horario. NO ESPECIFICA QUIENES, NI APORTA CURRÍCULUMS. NO VALORABLE.
- 1 monitor extra nativo de inglés, todos los días y horario completo en la Ludoteca de Verano. NO ESPECIFICA QUIEN, NI APORTA CURRÍCULUM. NO VALORABLE.
- 1 monitor extra nativo de inglés, todos los días y horario completo en la Ludoteca de Navidad. NO ESPECIFICA QUIEN, NI APORTA CURRÍCULUM. NO VALORABLE.
- Los domingos del mes de marzo, 1 monitor extra especialista en talleres medioambientales de la naturaleza. NO ESPECIFICA QUIEN, NI APORTA CURRÍCULUM. NO VALORABLE.
- 2 sábados del mes de diciembre, 1 monitor extra especialista en belenismo. NO ESPECIFICA QUIEN, NI APORTA CURRÍCULUM. NO VALORABLE.
- No especifica quienes son los monitores ordinarios, ni aporta curriculum. Se podría interpretar los subrogados según el pliego, pero no los adscribe al contrato.

## PLAN B S.L.

- Programa general y detallado para Centro Joven, fundamentado en un estudio de la realidad de Autol y de los recursos del centro joven, con unos objetivos bien definidos, una metodología adecuada para desarrollar y unas actuaciones comprometidas con una base definida. Destacar su adecuación del programa para las personas con discapacidad, con un plan de trabajo desarrollado correctamente y su implicación con las personas con dificultad de relación y/o en riesgo de exclusión social.
- Es un programa global complementado en la educación de las familias, con diferentes actividades a lo largo de la temporada dirigidas a estas.
- Coordinación del equipo de educadores con instrucciones definidas, comunes y coherentes, basadas en una educación en valores. Con un plan de actuación establecido ante cualquier incidencia que se pueda presentar.
- Programa general y detallado para Ludoteca de Navidad. Muy atractivo y posibilidad de asistir por días sueltos. Aumenta el número de monitores estableciendo funciones de cada uno y con un programa adecuado para nuestro centro.
- Monitores para talleres Viernes, sábados y Domingos. (2 horas / día)
- Programa general y detallado para Ludoteca de Verano. Muy atractivo y organizado por quincenas con objetivos claros en cada periodo.
- Contempla un plan de evaluación y seguimiento.



# Ayuntamiento de Autol

---

## MEJORAS PROGRAMACIÓN:

- Ludoteca de Verano la última semana de Junio, utilizando espacios naturales de Autol y basando como punto de interés el Medio ambiente, la ecología y el reciclaje..
- 3 charlas de hora y media de duración, formativas para padres en horario a convenir. (Están definidas).
- Programa de voluntariado para padres y que participen en determinadas actividades.
- Campaña promocional del Centro Joven en el Colegio.
- Colaboración con las asociaciones locales y el AMPA.
- Fiesta de primavera con merendola para socios (aportada por los socios).
- Fiesta de fin de curso, con merendola para socios (aportada por los socios), exhibición de baile y sesiones de DJ's.
- Encuentro con Centro Joven de Logroño.
- Fiesta de la Espuma el 9 de Junio, día de La Rioja.
- Fiesta de Halloween.
- Fiesta de Carnaval.
- Torneo multiconsolas aportadas por la empresa.
- Simulacro de evacuación.
- Todos los días refuerzo escolar 1º hora de apertura.

## MEJORAS RECURSOS MATERIALES:

- Aporte de materiales para el completo desarrollo de la programación.
- Durante la Navidad, Scalextric para 20 usuarios a la vez.
- Ludoteca. Dotación de materiales y juegos por valor de 600 €.
- Baúles temáticos con propuestas de actividades.
- Mejora económica por temporada para material fungible... sobre 3.

## MEJORAS RECURSOS HUMANOS:

- 2 monitores para la Ludoteca de Navidad horario completo.
- 2 monitores para la semana de Junio en la Ludoteca de Verano.

## **FRAMA**

- Programa general y detallado para Centro Joven, fundamentado en un estudio de la realidad de Autol y de los recursos del centro joven, con unos objetivos bien definidos, una metodología adecuada para desarrollar y unas actuaciones comprometidas con una base definida en función de los grupos de edades.



## Ayuntamiento de Autol

- Programa general y detallado para Ludoteca de Verano. Atractivo y organizado. Uso de espacios fuera del centro joven, con una fundamentación y metodología establecida según unos ejes transversales como el desarrollo personal y emocional, coeducación, solidaridad, expresión artística, medio ambiente y hábitos saludables.
- Programa general y detallado para Ludoteca de Navidad. Atractivo y Uso de espacios fuera del centro joven, con una fundamentación y metodología establecida según unos ejes transversales como la coeducación, solidaridad, creatividad y hábitos saludables.
- Presenta cada actividad estructurada y desarrollada dentro de cada programación.
- Establece un plan de seguimiento y control del programa presentado.

### MEJORAS PROGRAMACIÓN:

- Fiesta inaugural del Centro Joven con hinchables, circuito ciclos, música y animación.
- Fiesta fin de temporada Centro Joven con hinchables, circuito ciclos, música y animación.
- Fiesta de Halloween.
- Fiesta de Carnaval.
- Fiesta de Primavera.
- Fiesta de Juventud en Noviembre: jornadas sobre temáticas de interés para la juventud.
- Encuentro con jóvenes de otros centros jóvenes (Rincón de Soto).
- Excursión fuera de Autol. NO ESTABLECIDA, solo ideas.

### MEJORAS RECURSOS MATERIALES:

- Aporte de material necesario para poder desarrollar toda la programación.
- Mejora económica por temporada para material fungible... sobre 3.

### MEJORAS RECURSOS HUMANOS:

- Monitores especialistas para los talleres (aporta los currículums).

### LAZARO GESTION Y EVENTOS. 16 puntos

PROGRAMA Y ACTIVIDADES 20 PUNTOS		RECURSOS MATERIALES 10 PUNTOS		RECURSOS HUMANOS 10 PUNTOS	
Proyecto Básico Exigido 10 Puntos	Mejoras 10 Puntos	Adecúa a la realidad 5 puntos	Mejoras 5 puntos	Mínimo Exigido 5 Puntos	Mejoras 5 Puntos
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>



## Ayuntamiento de Autol

### PLAN B. 38 Puntos

PROGRAMA Y ACTIVIDADES 20 PUNTOS		RECURSOS MATERIALES 10 PUNTOS		RECURSOS HUMANOS 10 PUNTOS	
Proyecto Básico Exigido 10 Puntos	Mejoras 10 Puntos	Adecúa a la realidad 5 puntos	Mejoras 5 puntos	Mínimo Exigido 5 Puntos	Mejoras 5 Puntos
<b>10</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

### FRAMA. 29 Puntos

PROGRAMA Y ACTIVIDADES 20 PUNTOS		RECURSOS MATERIALES 10 PUNTOS		RECURSOS HUMANOS 10 PUNTOS	
Proyecto Básico Exigido 10 Puntos	Mejoras 10 Puntos	Adecúa a la realidad 5 puntos	Mejoras 5 puntos	Mínimo Exigido 5 Puntos	Mejoras 5 Puntos
<b>10</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

Fdo.: José Ignacio Díaz-Aldagalán Abad.”

En base a lo anterior y vistos los Proyectos y Programas de realización de los trabajos presentados por los licitadores admitidos, la Mesa de Contratación por unanimidad de los seis miembros presentes y examinada la documentación reseñada, **ACUERDA:**

**Primero.-** Declarar admitidos a los siguientes licitadores:

- .- PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E.
- .- RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ.
- .- FRAMA ACTIVIDADES RIOJA S.L.



## Ayuntamiento de Autol

**Segundo.** -Proceder a valorar el proyecto y programa de realización del servicio, de conformidad con el apartado C. 2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación, que señala:

Los 40 puntos serán asignados teniendo en cuenta los conceptos siguientes:

- 1.- Programación y actividades: 20 puntos.
- 2.- Recursos materiales: 10 puntos.
- 3.- Recursos humanos: 10 puntos.

Otorgando las siguientes puntuaciones, de acuerdo con el proyecto presentado por cada licitador y de acuerdo con el informe técnico anteriormente reseñado, que da el siguiente resultado en orden decreciente:

### VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR (40 puntos):

	PROGRAMA Y ACTIVIDADES 20 PUNTOS			RECURSOS MATERIALES 10 PUNTOS		RECURSOS HUMANOS 10 PUNTOS		TOTAL
	Proyecto Básico Exigido 10 Puntos	Mejoras		Adecúa a la realidad	Mejoras aportadas	Mínimo Exigido	Mejoras	
	En general 4 ptos.	Detallado 6 ptos.	10 Ptos.	5 ptos.	5 ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	
PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E.	4	6	10	5	5	5	3	<b>38</b>
RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ	2	0	2	5	2	5	0	<b>16</b>
FRAMA ACTIVIDADES RIOJA, S.L.	4	6	5	5	1	5	3	<b>29</b>

Teniendo en cuenta que la cláusula 6ª.C.2. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige esta licitación establece: **“Será requisito necesario para no ser excluido de la licitación que se obtenga un mínimo de veinte puntos en este criterio de programa y realización de los trabajos, que se valorará con la ponderación y contraste de las ofertas presentadas”**



## Ayuntamiento de Autol

---

**Por unanimidad de los seis miembros que integran la Mesa de contratación, se acuerda excluir, al no haber obtenido veinte puntos a la empresa:**

**.- RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ.**

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, en lo que, como secretaria, certifico. Siendo las catorce horas y diez minutos del mismo día de encabezamiento de la presente acta.

**LA PRESIDENTA**

**LOS VOCALES**

**LA SECRETARIA,**